

La Voz de Alicante

Martes 17 de Septiembre de 1907

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Alicante, un mes, 1,25 pesetas.
En el resto de España, trimestre, 4,25
Número suelto, 5 céntimos

DOS EDICIONES DIARIAS

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS

REDACCION Y ADMINISTRACION

SAN FERNANDO, 24, BAJO

La correspondencia al Administrador

Teléfono n.º 134

Apartado n.º 25

Núm. 972

Diario de un reportero

Vengo de pasar una semana entre viñas y olivos, lejos del mundanal ruido, de las noticias de Marruecos, de las declaraciones de Maura, del pleito de los liberales y de los discursos de D. Melquiades. No he leído un periódico; no he sabido las nuevas heroicidades de los franceses en Casablanca. En cambio he admirado la magnífica cosecha de uva que se presenta para dentro de un mes; la excelente recolección de aceituna que Dios mediante habrá para el próximo Diciembre.

Encaramado en una agreste Peña y sentado sobre los tomillos de la sierra, dominando veinte leguas de viñedos y olivares, si no he visto como el capitán pirata de Espronceda

*Aza a un lado,
al otro Europa
y allá a mi frente Stambul,*

he visto lo inconsistente de la división política de las provincias españolas. Porque un mismo olivo extiende sus ramas triunfantes, cuajadas de aceituna, verde sobre las divisiones territoriales de Alicante y Murcia y una sola pieza de viña, alineada en cuadros geométricos de un verdor deslumbrante, extiende sus rizados sarmientos sobre la irrisoria demarcación territorial que no existe más que en los mapas de papel. La Naturaleza no conoce las divisiones políticas.

Lampoco las conoce la raza. Agrupadas en la cocina solariega, de ancha campana, de hogar limpio y despejado, los trabajadores de la viña esperan la cena tendidos o asentados en los bancos de ladrillo. Los hay de las dos provincias. Hablan amigablemente del tiempo, de la labor. De las contingencias de la cosecha ya próxima. Los más laboriosos, ó los más necesitados, tejen esparto; los más hambrientos, no quitan los ojos de la sartén, en manos del mayoral.

El mayoral es de la cuenca del Segura, recio, atlético, casi un gigante. Maneja una sartén enorme, donde hierve una laguna de aceite al fuego crepitante de los sarmientos. Luego llega una mujer y arroja en el aceite un puñado de ajos y de pimientos verdes y colorados. El aceite protesta ruidosamente y la cocina se llena de un alegre rumor de frito. La misma mujer reaparece con una jarra en la diestra y un bote de sal terrosa en la izquierda. Juiciosa, gonziezudamente, derrama el agua sobre los pimientos tostados y

luego arroja dos, tres, cuatro puñados de sal. El canto de la sartén adquiere un tono más grave, más hondo; yo diría más transcendental. El misterio se acerca. La mujer hace su tercera aparición con una cazuela de harina. Cuatro, seis, ocho puñados bien colmados. El fuego se renueva con otra brazada de sarmientos y la enorme sartén desaparece en un remolino de llamas.

El mayoral se entrega entonces a una operación importantísima. Con la rasera, no más corta que una buena tizona de gacilanes, va hendiendo la masa como si diera estocadas a un enemigo difícil de rematar. Poco a poco la masa adquiere la consistencia de una tortilla gigantesca. Los brazos hecúleos del cocinero empuñan vigorosamente la sartén y de un solo golpe revuelven en el aire la extraña tortilla. Esta cae a plomo en el fondo negro de aquella sima infernal, tostándose por uno y por otro lado. La masa adquiere una costra dorada, signo indudable de que la operación está a punto de terminar.

Un chiquillo arrastra una mesa al centro de la cocina. Sobre ella pone un mantel de rayas azules; una fuente enorme de metal, media docena de tomates crudos, un salero pesadísimo y seis cucharas de madera. Se alinean las sillas y al lado de la que ocupa la cabecera, el muchacho coloca una pequeña herrada, con el mismo cuidado que un sacerdote romano colocaría la ofrenda en el altar de Júpiter.

El mayoral trae la sartén y derrama la gacha-miga en la fuente de ladrón. Los comensales están lavándose las manos por turno riguroso en un lebrillo colocado sobre el banco. Luego, con un silencio de cartujos ocupan su lugar en la mesa; el mayoral en la cabecera, el chiquillo a su izquierda, en el último lugar de la gerarquía campesina. En silencio miran todos al mayoral, que no tiene prisa en empuñar su cuchara. Cuando el presidente se decide, empuñan todos la suya; y antes de que dé la señal, hundiéndose el palo en la dorada costra, levántase un rumor de voces, quedas, humildes, que repiten la salutación del ángel del Señor: *Dios te salve Maria, llena eres de gracia, el Señor es contigo, bendita tu eres entre todas las mujeres.*

Piratería internacional

Es inútil pretender que la fuerza bruta sea fuente de derecho, este estriba tan sólo en la justicia y la verdad.

Casi nada es tan frecuente entre los hombres como ver aplaudido y triunfante al rico y al poderoso y humillado al pobre y al débil por más que la razón, la verdad y la justicia estén de parte de este.

Después de perpetrar el poderoso un acto injusto y opresor, después de expoliar al misero de sus derechos, mientras la justicia pisoteada, mientras el derecho conculcado, mientras la verdad torcida y burlada claman venganza, veréis al rico pavoneándose andar orgulloso precisamente por la acción vil é injusta con que acaba de humillar al débil y desgraciado. Esta conducta que tanto común es entre los hombres, lo es del mismo modo entre las naciones que no otra cosa son sino personas morales. A las naciones poderosas nunca les faltan razones para cohonestar sus actos opresivos contra las débiles, y si otras razones no tienen, les basta la de la unidad nacional, la del engrandecimiento de la nación. Testigos son Irlanda, Polonia, y sobre todo el robosacrilego de los Estados Pontificios.

Pero para la anexión de Marruecos no sirven estas razones, precisa buscar otras. ¿Creeis que faltarán pretextos a la ambición de las naciones? No.

El pueblo marroquí es un pueblo fanático y semisalvaje. He ahí donde se dirigirá el celo de las naciones civilizadas, a introducir en aquellas tierras el progreso y la civilización.

Esta es la excusa, esto es lo que dá pie a la ingerencia soñada en aquel territorio, y la civilización y el progreso tal como los entienden las modernas naciones, los introducirían a son de conquista, anexionándose primero el territorio, hiriendo en lo más vivo la susceptibilidad religiosa de los moros, provocando una guerra de exterminio de las débiles y reduciendo a la esclavitud a los sobrevivientes.

Si civilizar es suavizar las costumbres de los pueblos introduciendo en los corazones de todos el amor al bien y a la virtud y el odio al mal y a los vicios; si para civilizar un pueblo, necesita inclinarse al mutuo respeto entre los individuos del mismo y entre los pueblos entre sí, si es preciso infiltrar en sus costumbres un espíritu de tolerancia fundado en la caridad verdadera, fuerza es dejar asentado que esta misión no pertenece a las naciones.

Estos principios civilizadores, y por ende la verdadera civilización fluye únicamente del Evangelio de Jesucristo.

La Iglesia católica es la única que recibió de su Fundador la misión de enseñar a pueblos y naciones las verdades divinas, en ella depositó Jesucristo la fe y demás virtudes que son el resorte misterioso para ablandar los corazones duros y salvajes, ella es la única que cuenta con energías suficientes para cambiar con suavidad, con naturalidad, libremente, en una palabra, humanamente el corazón de los hombres, ella es la que a costa de la sangre de sus hijos mudó la faz de la tierra, desterrando la superstición, cerrando para siempre el Olimpo con sus falsas deidades, rompiendo las cadenas de la esclavitud, elevando el rango de la mujer, convirtiéndola a los bárbaros y predicando siempre a pueblos y naciones la libertad del bien, la igualdad de hijos de Dios y la fraternidad universal. Aun esa tendencia moderna a formar una raza cosmopolita, a borrar fronteras y a sepultar en el olvido la vetusta división nacional, es cosa vieja para la Iglesia, pues á eso tiende el santo Evangelio que quiere que el mundo sea un solo rebaño bajo el mando de un solo pastor.

Por lo tanto si en realidad las naciones civilizadas buscaran que luciese en el Martro el sol de la civilización, comenzarían por llevar allí misioneros, y la acción de aquellas se reduciría a hacer respetar las vidas de estos, iría luego penetrando pacíficamente el comercio, la enseñanza, y sin provocar disturbios, sin herir susceptibilidades, sin forzar su voluntad, verían desaparecer su carácter semisalvaje, y los leones feroces de antes se trocarían en mansos corderos.

Pero no es esto lo que se busca; el fin que se persigue es su anexión a alguna nación europea, por eso cuando hay paz, por razones de alta política se crean discordias, se fingen agravios, y todo causado siempre por la eterna ambición de los fuertes, por la sed de dominio, fundándolo todo en el falso derecho moderno, a saber, el derecho de la fuerza, á mayor fuerza mayor derecho, que en buena plaza significa latrocinio y piratería.

V. BOSCH.

La habilitación de los maestros

No pasa día sin que algún diario local dedique sendos artículos a tratar de tan llevado y traído asunto de la Habilitación de los maestros de primera enseñanza de este partido judicial, y como si esto preocupara grandemente a los lectores, co-

plan artículos, disposiciones, reglamentos y cuantos datos minuciosos depositan los inspiradores en el buzón de las Redacciones.

Como esta cuestión no lleva camino de terminar, nos vamos a permitir terciar en el asunto, pero de distinta manera que lo hacen los demás periódicos, tratando sobre puntos relacionados con la instrucción pública y que son de mucha importancia social y económica que los *quis miquis* de la Habilidadación.

Si las energías gastadas en asunto que solo interesa a los maestros se empleara en publicar las condiciones de nuestros locales-escuelas en el subido precio de sus alquileres y en que los niños no pueden ser admitidos en ellos por la poca capacidad de los mismos, harían una gran obra social y prestarían un gran servicio a las familias, á los niños, á los maestros y á la instrucción popular.

Si esos periódicos examinaran el presupuesto municipal y después visitaran los edificios destinados á enseñanza, verían por qué locales paga nuestro liberal Ayuntamiento mil doscientas mil trescientas cincuenta, mil ocho, cuatro mil pesetas y otras cantidades tan fabulosas, que nos hacen pensar en que los que aprobaron esos contratos no conocieran el valor de la moneda, por no decir otra cosa.

Si se fijan en dicho presupuesto, verán que nuestros representantes gastan tres mil cuatrocientas noventa y nueve pesetas, en sostener diez auxiliares para las escuelas públicas; auxiliares que el Ayuntamiento no puede nombrar con esa denominación y que si el Ilmo. señor Rector se apercebiera podría proveerlos interinamente con el sueldo legal de mil pesetas, que es el que corresponde á ese cargo y entonces si quería sostener esas auxiliares, tendría que pagar diez mil pesetas y ser provistas en propiedad por el ministro del Ramo, mediante oposición.

No citaremos casos ni nombres porque no se crea que tratamos de mortificar á nadie; pero sí que llamamos la atención de esa prensa sobre estos extremos, de mucha mayor importancia que el triunfo de determinado candidato para el cargo de habilitado y los medios que se emplean para conseguir sus deseos.

Nuestras afirmaciones son tan ciertas, que basta querer saberlo para comprobarlo. Si alguien lo duda puede visitar el chalet de Mancha y si no ha desparecido verán en el material escolar para cien

dolo á las mismas dentro de las cuarenta y ocho horas siguientes; y si hubiere alguna reclamación contra estas designaciones, se tramitará ante la Junta central del Censo en los quince primeros días del mes de Diciembre. La Junta central comunicará su resolución á tiempo para que esté publicada el día 1.º de Enero inmediato.

Las Juntas municipales se reunirán en igual fecha para realizar los sorteos de los vocales que, según el artículo anterior, han de designarse por este procedimiento para el bienio siguiente.

Las Juntas locales de Reformas Sociales elegirán, el mismo día 1.º de Octubre, cada dos años, el vocal que haya de ejercer las funciones de presidente de cada Junta municipal. En los quince primeros días del mismo mes, el vocal designado, y en su defecto el juez municipal presidente, notificará á los interesados y hará públicos los nombramientos de los individuos á quienes corresponda formar parte de la Junta municipal durante el próximo bienio.

Quienes se consideren agraviados ó indebidamente postergados recurrirán, en el término de diez días, ante el presidente de la Junta provincial, el cual resolverá lo que estime procedente y lo comunicará al de la municipal antes del día 1.º de Enero.

El tiempo hábil, los delegados de Hacienda remitirán á las Juntas provinciales las listas de mayo-

drán para auxiliarles en sus trabajos de los empleados que sirvan á sus órdenes en las respectivas Corporaciones los dos primeros, y los de las Juntas municipales de los de la Secretaría del respectivo Ayuntamiento, cuyo concurso no podrá negar el alcalde, bajo su responsabilidad.

La documentación de toda clase correspondiente á las Juntas estará bajo la custodia de los respectivos secretaríos, en las oficinas donde éstos desempeñen los cargos en virtud de los cuales son llamados á las Juntas del Censo.

Además de las sustituciones indicadas en el artículo, para todos los otros cargos á los cuales no quedan ellas asignadas, serán nombrados otros tantos suplentes en las respectivas categorías á la vez que sean provistos estos cargos, para que los suplentes entren á ejercerlos por vacante ó impedimento legítimo.

Será circunstancia necesaria para pertenecer á las Juntas municipales saber leer y escribir.

Art. 12. La Junta central se reunirá siempre que la convoque el presidente, ó lo soliciten tres vocales, y fijamente todos los años en la segunda quincena de Diciembre, para resolver sobre los asuntos de su competencia. Los presidentes de las Juntas provinciales, el día 1.º de Octubre, cada dos años, designarán las Sociedades ó Corporaciones que, según el art. 11, deban tener representación en las Juntas provinciales del Censo, comunicán-

nes de propietarios, labradores, ganaderos, comerciantes, industriales, mareros ó pescadores; de Ateneos, Academias, Liceos y otras Asociaciones análogas para fines de cultura intelectual y de Sociedades obreras ó patronales, con tal que todas ellas estén domiciliadas en la capital de la provincia.

Entre los designados por este párrafo, si exceden del número de diez serán preferidas para completar este número las Sociedades ó Corporaciones más antiguas.

En la Real Academia de Jurisprudencia y Legislación de Madrid, el primer vicepresidente reemplazará al presidente para el cargo de vocal.

Cuando una misma persona tenga dos de las indicadas presidencias, representará la entidad enumerada primeramente, y en las otras le reemplazará quien dentro de ellas le sustituya en el cargo presidencial.

El rector de la Universidad ó el director del Instituto donde aquél no exista, ó el vocal de la Junta provincial de Reformas Sociales, desempeñarán por este orden las funciones de vicepresidente de la Junta provincial.

Serán vocales de las Juntas municipales:

1.º El concejal que haya obtenido mayor número de votos en la elección popular y forme parte del Ayuntamiento, excluidos el alcalde y los tenientes. En el caso de encontrarse con el mismo

niñas procedente de la escuela graduada que, por ser insuficiente el local que actualmente tiene, ha sido depositado para que el tiempo destruya lo que tanto costó; y mientras, quedan cien niñas faltas de cultura por no poder ser admitidas en esas mismas escuelas que tanto sacrificio cuesta al Ayuntamiento.

Lo otro, esto es, lo de la Habilitación, resulta del color que producen los rayos de ciertos astros al atravesar el prisma de que se valen para llenar sus aspiraciones.

Y esa prensa que tanto alardea de mirar por los intereses de su querido Alicante, relega al olvido asuntos tan importantes como los que hemos apuntado, para ocuparse de otros que sólo afectan a un contado número de maestros, todos mayores de edad y por lo tanto sin necesidad de amigos ni consejeros.

Nosotros, por nuestra parte, hacemos punto por hoy, pero sin renunciar a volver sobre lo que ya hemos dejado expuesto, para tratarlo en su día como se merece.

céntimos, en más ó menos, cuando no se cotiza el mismo precio: su última publicación ha sido á 81'66.

El Amortizable mejora elevando la cotización de la serie E, desde 100'20 hasta 100'55 y si bien á mediados de la semana retrocede, al fin queda impuesta la tendencia alcista con el cierre á 101'60.

Las obligaciones del Tesoro hasta 100'55.

El Banco Hipotecario sostiene sus cédulas del 6 por 100, fluctuando entre 102'25 y 102'50 y las acciones cierran á 227. El Banco de España consigue entero y medio de alza, registrando los precios á 448 y 450.

El Hispano-americano no continúa sosteniendo en 151'50.

El Español de Crédito, en baja, de 108'50 á 107, si bien á última hora se repone para cerrar á 108.

Los Tabacos dan margen á pocas operaciones, cuyo precio oscila entre 400 y 401.

Los Altos Hornos progresan, pasando de 273 á 274'50.

En los valores ferroviarios quedan señaladas las obligaciones nuevas del Norte á 95'60, los Alicante, á 98 y las acciones de Villacañas, á 101'25.

Las Azucareras muestran buena tendencia, oscilando las preferentes desde 86'50 á 88: las ordinarias cierran á 41 y las obligaciones á 102'90.

Los francos han resistido con tenacidad todos los esfuerzos de la intervención oficial.

En los primeros días elevaronse de 13'60 á 14'75. Después el anuncio de una crisis probable, con la sustitución del Sr. Osma por el Sr. Besada en el ministerio de Hacienda, se ha considerado como síntoma de baja.

Una importante casa bancaria ofrece considerables cantidades y queda cerrada la cotización á 13'45.

Las Libras quedan á 28'57. En París el Exterior español ha pasado la semana entre 91'70 y 91'90 y cierra á 92'35, reflejando un cambio más favorable en las impresiones de los bolsistas.

JOSÉ M. DE ARÉVATO

EL DIA DE MAÑANA

Día 18.—Miércoles.—Santo Tomás de Villanueva el «Limosnero»; San Juan, Patriarca de Alejandría, y el agustino español Santo Tomás de Villanueva son los dos únicos santos que en la Iglesia llevan el sobrenombre ó apellido «Limosnero». Que tales serían los extremos de amor y devoción de estos dos santos para con la santa virtud de la limosna, cuando siendo infinitos en la historia de la Iglesia los limosneros, tan solo á estos dos santos se les apellida por especial manera, y como por antonomasia, «limosneros».

El milagro de la multiplicación de los panes ó del dinero era cosa corriente en la mansión de estos dos santos. A nuestro Santo Tomás de Villanueva le aplicaba el erudito jesuita Núñez de Cepeda en sus «Empresas Sacras (buena

utilísima imitación de las «Empresas políticas» de Saavedra Fajardo) le aplicaba, digo, unos elegantes y fáciles versos de Claudiano en donde se pintan las cuadrillas, y más que cuadrillas, las legiones de infelices que entraban pobres y salían ricos del palacio del Arzobispo de Valencia, de cuyas manos se dice en esos versos que eran más ricas y daban más oro que las caudalosas corrientes de los famosos ríos españoles.

Uno de los mejores servicios que hoy puede prestar á Santo Tomás cualquier cristiano es dar alguna limosna, por pequeña que sea, á cualquier pobre.

¿Cuánto lo agradecerá Santo Tomás Villanueva, del cual se dice que aun después de muerto sigue siendo limosnero y verdadero padre de los pobres! ¿Qué gloria, pues, no le dará el que haga limosnas en su nombre? Si (vuelvo á decirlo); ¿cuánto se lo agradecerá y cuán liberalmente se lo pagará este gran limosnero de la Iglesia!

—De hoy en un año, conviene á saber, el 18 de Septiembre de 1908, se celebrará en todo el orbe católico el quincuagésimo aniversario de la ordenación sacerdotal de Nuestro Santísimo Padre el Papa Pío X, cuyas fiestas principales (según apuntó en su día el Boletín Eclesiástico de Madrid) quizá se retrasen hasta el 16 de Noviembre del mismo año, en el cual día hará veinticuatro años que Su Santidad fué consagrado Obispo.

—El miércoles, el viernes y el sábado de esta semana son días de ayuno por ser las temporadas de San Mateo.

En esta quincena deben proceder las juntas locales de extinción de la langosta, en los pueblos cuyos terrenos estén infestados por esa plaga, á convocar por secciones á los propietarios de animales de tiro de la población, y designarles los predios que durante los meses de Octubre, Noviembre, Diciembre y Enero han de ser escarificadas, conforme á la ley de 10 de Enero de 1879, procurando ejecutar esas operaciones en la época que menos se perjudique á los pastos.

Los presupuestos de gastos para esas operaciones, que aquellas formen, han de ser remitidos á las juntas provinciales respectivas dentro precisamente de la primera quincena del inmediato Octubre.

Para realizar los trabajos de arado, los labradores irán, en el turno que se les haya señalado, con sus yuntas al terreno designado á cada uno, y darán bajo la dirección de los encargados de tal servicio, en rigurosa proporción de las yuntas obligadas, y como maximum una hectárea de labor cruzada ó sea de rejas. Por ese trabajo percibirán la indemnización pecuniaria que haya fijado la junta provincial del ramo á propuesta de la municipal.

NOTICIAS

Mañana á las nueve tendrá lugar la anunciada ascension en el glo-

bo Alcotán por los Sres. Barriquez y Pérez Buano.

== Hemos tenido el gusto de saludar á D. Gaspar Mora, que acompañado de su hijo Gaspartito, ha llegado en el correo de Murcia procedente de Formentera, á donde ha regresado en el correo de esta tarde.

== Asuntos puestos al despacho del Ayuntamiento para la sesión que debe celebrarse mañana á las seis de la tarde, en primera convocatoria.

Instancia de la Sociedad de inválidos para el trabajo.

Idem de doña Asunción Calatayud é informe del arquitecto.

Informe Comisión Mercados.

Idem Ornató.

Moción Sr. Verdú.

Informe Comisión Instrucción pública.

Expediente lactancia.

Idem de liquidación de la rebaja del arriendo de Consumos por la desgrajación de los vinos.

Mata-lombrices Ruiz Cajas. 1 pta. Alfonso el Sabio número 1, Farmacia. Alicante.

== Durante las últimas veinticuatro horas han llegado á esta capital por la línea de Madrid, 340 viajeros y 502 por la de Murcia.

== Se encuentra fuera de peligro la señora doña Encarnación Ferrer, madre de D. Juan y D. Gabriel Muó.

== Ha marchado á Murcia, después de haber pasado la temporada veraniega en la quinta «Villa Ito», sita en término de San Juan, el marqués de Rioflorida, acompañado de su familia.

== La existencia de presos en la cárcel de este partido en el día de hoy es de 65.

Colegio de primera y segunda enseñanza Carrera de Comercio, Clases especiales. Queda abierta la matrícula desde el 15 de Septiembre.

Bailén, 4. pral. — Alicante

== Una vecina de la calle de Zorrilla ha sido denunciada por arrojar agua sucia á un transeúnte.

== Ayer salió en el tren correo para la corte el inspector general de Sanidad Sr. Begerano.

== Durante las últimas veinticuatro horas han sido practicados en la Casa de Socorro las siguientes curaciones: basionada, letas, etc.

Antonio Fuster, herida en la cabeza.

Margarita Llorca, contusión con trombón.

== Ha sido denunciado un vecino del barrio de las Carolinas por promover escándalo en la vía pública.

GUAYU

El más estomacal de los libros.—Orizuela

== Un periódico se hace eco del rumor de averiguarse un conflicto por asuntos de aguas entre los regan-

tes de la huerta de Alicante y el Sindicato de riegos.

CORSE DE PARIS

Lease el anuncio que insertamos en 3.ª plana

== Nuestro apreciable amigo D. Rafael Asín Linares, distinguido abogado y escribano habilitado sufre en estos momentos una pena horrible con la muerte de su querida esposa, por cuyo triste motivo nos asociamos á su dolor justísimo y elevamos al Todopoderoso nuestras más fervientes oraciones por el eterno descanso de tan virtuosa señora.

== Por trasladar muebles sin la licencia correspondiente ha sido denunciado Gabriel Olivera.

== En el correo de ayer salió para Madrid nuestro querido amigo y compañero el abogado del Colegio de Madrid D. José Pérez Andreu. Le deseamos un feliz viaje.

== El «Diario oficial» publica las relaciones nominales de los individuos que prestaron sus servicios en el ejército de Cuba perteneciendo al primer batallón del regimiento infantería de Borbón, id. id. del de Extremadura y regimiento caballería Numancia, cuyos ajustes han sido terminados, sin que los interesados hayan reclamado su pago.

ACADEMIA

P. NAVAJAS preparatoria para CARRERAS MILITARES Véase anuncio 3.ª plana.

== Esta mañana serían las nueve y media próximamente un muchacho de unos catorce años iba vendiendo higos por una de las calles más céntricas de la población.

== Al ser requerido para pagar el arbitrio correspondiente contestó que aún no había vendido nada y podía pagar, que lo haría cuando recogiese los higos.

Por tal enormidad parece que el recaudador del impuesto se molestó hasta el punto de tener que recurrir á un guardia municipal, quien resolvió el conflicto llevándose al niño detenido á la Inspección y quedando abandonada la mercancía que ya había rodado por el suelo.

== Resultado: Protestas del público que presenciaba el hecho; y un escándalo innecesario que tan podido evitar ambos empleados con un poquito de más tacto y cumplimiento de sus respectivos deberes.

== La Compañía arrendataria de las salinas de Torre Vieja celebrará junta general de accionistas el día 29 de este mes á las cuatro de la tarde, en el local que ocupan las oficinas de dicha sociedad en Palma de Mallorca.

== El guarda jurado del F. I. de la Horridada Domingo Pagan, tuvo un altercado con el municipal Justo Hernández al pretender el primero no cazara sin la licencia correspondiente, resultando de la contienda los dos gravemente heridos.

== Ha regresado de Valencia el distinguido catedrático de la Escuela Superior de Comercio, D. Hipólito Martínez.

número de votos dos concejales, será designado el de más edad.

2.º Un jefe ó oficial de ejército ó de la armada retirado, ó á falta de ellos un funcionario jubilado de la Administración civil del Estado ó de la provincia, siempre que sean designados de aquellos que formen la Junta local de pasivos, constituidas en relación con el Centro general de pasivos de Madrid y que no estén imposibilitados física ó moralmente, prefiriendo á los de mayor categoría en cada clase, y en la que sea igual, al de mayor antigüedad en ella.

Cuando no residan en la localidad individuos de dichas clases, un ex-jefe municipal, guardando el riguroso orden de antigüedad en los primeros nombramientos.

El que obtenga nombramiento, según estas designaciones, ejercerá el cargo dos años, y no podrá ser nombrado otra vez sino á los dos años de haber cesado.

3.º Dos de los mayores contribuyentes por inmuebles, cultivo y ganadería que tenga voto de compromisario para la elección de senadores, designado en sorteo entre todos ellos, también para dos años y con igual impedimento temporal para la reelección.

4.º Los presidentes ó síndicos de dos gremios industriales del Municipio, turnando cada dos años entre los diferentes gremios constituidos y guar-

dando el orden de mayor á menor número de asociados en cada gremio.

Donde los industriales no estuvieren agraviados, y donde no llegasen á dos las asociaciones gremiales, se sustituirán los que falten de esta categoría con los primeros contribuyentes que en el Municipio lo sean por contribución industrial, impuesto de utilidades ó de minas, sorteadas cada dos años entre los que tengan voto para compromisarios en la elección de senadores.

Serán vicepresidentes de las Juntas municipales, por este orden:

El concejal del Ayuntamiento y el que elija la Junta de entre sus vocales.

Los presidentes serán sustituidos por los vicepresidentes, en el orden señalada anteriormente, y los vocales por los suplentes, que lo serán por ministerio de la ley las mismas personas llamadas á sustituir á los propietarios en los cargos que les atribuyen esta categoría.

Serán secretarios:

De la Junta Central, el oficial mayor de la Secretaría del Congreso de los Diputados; de las Juntas provinciales, los secretarios de las Diputaciones, y de las municipales, los de los Juzgados municipales. Los dos primeros serán sustituidos en caso necesario por los oficiales más antiguos de la respectiva secretaría, y el tercero por su suplente.

Los secretarios no tendrán voz ni voto, y dispon-

res, contribuyentes, y los gobernadores las listas de presidentes ó síndicos, de Sociedades, Corporaciones ó gremios, para la aplicación del art. 11.

Las Juntas provinciales trasladarán á las municipales, los datos que á este fin, respectivamente, les interesen.

No pueden concurrir, en una misma persona, cargos de Juntas de censo distantes; caso de acumulación, tendrá efecto el llamamiento para el cargo de superior categoría.

Art. 13. Las Juntas del censo, serán convocadas por sus presidentes, y cuando éstos no puedan acudir por causas justificadas, lo harán sus vicepresidentes ó aquellas personas á quienes correspondan la sustitución, por esta ley.

Se constituirán cada dos años, el día 2 de Enero, y celebrarán sesión en los casos y fechas señalados en esta ley, y además siempre que el presidente lo considere necesario, siendo indispensable para que la reunión se verifique que concurren más de la mitad del número de sus vocales, titulares ó suplentes.

Caso de no asistir número suficiente en la primera convocatoria, se constituirán y deliberarán dichas Juntas con los vocales que asistan en segunda citación, la cual no podrá hacerse antes de transcurridas, por lo menos, veinticuatro horas. La citación para estas juntas se hará por medio de papeleta nominal á cada uno de sus vocales,

Se ha solicitado permiso al gobernador civil de la provincia para celebrar fiestas en Orcheta y Penaguila durante los días 21, 22, 23 y 24 del presente.

La guardia civil de Dolores ha detenido á Francisco Calvo Guilló por estar reclamado por el Juez de aquel partido y ser cómplice en la muerte de Francisco Aguilar.

Ha salido para Valencia, Barcelona y Madrid, con el fin de adquirir en los más renombrados centros de la moda de tan importantes poblaciones, los últimos y más elegantes Modos en Sombreros y Abrigos para la próxima temporada de invierno...

Reconocido por todos el especial gusto que para estos artículos tiene bien acreditado dicha señora, no dudamos que para primeros del próximo mes de Octubre, presentará lo más nuevo que en Abrigos y Sombreros para señora y niños haya creado la mode que va á entrar.

Se ha creado recientemente una Bolsa de trabajo por el Centro Comercial Hispano marroquí en Barcelona.

Dicha Bolsa se encarga de procurar la colocación de españoles en Marruecos y en nuestras posesiones de Africa, facilitando rebajas en el pasaje y noticias que interesen á los que deseen establecerse en aquel país.

Se ha solicitado del Gobierno civil permiso para celebrar fiestas en Benifato, en honor á San Miguel, durante los días del 26 al 29 del actual.

En el correo de hoy sale para Madrid para continuar sus estudios, el hijo mayor de los Excmos. Sres. Marqueses del Bosch D. Miguel de Rojas y Moreno.

Han vuelto á encargarse del Juzgado de primera instancia é instrucción de esta capital, su propietario D. Vicente E. Llopis Miralles, y del Juzgado municipal D. Francisco Martínez Yagüez.

Mata-lombrices Ruiz. Caja, 1 pta.— Afonso el Sabio — número 1, Farmacia.— Alicante.

Registro civil. Nacimientos.— Constantino Barrull y Aguilera.

Defunciones.— Mariano Belvis Espia, Belén Iborra Foglietti y Juan Seguí Serralta. Matrimonios.— Ninguno.

Junta de Obras del puerto

Resumen de los gastos é ingresos durante el pasado mes de Agosto:

Existencia del mes de Julio, pesetas 29.590'41.

Ingresos del mes de Agosto, 109.659'93 pesetas.

Total, 139.250'34 id.

Gastos del mismo mes, 106.944'65 id.

Existencia para el mes de Septiembre 32.305'69 id.

GUAYAYÚ

Apenas puesto á la venta este exquisito licor elaborado por los misioneros Capuchinos de América, llama la atención por su sabor delicioso y por su fuerza digestiva.

De venta: comercio de LEOPOLDO ASENSIO, Princesa, núm. 10, y principales tiendas de ultramarinos.

La Provincia

ALCOY.—Dentro de poco se hará público el nuevo horario que ha de regir en los trenes del ferrocarril económico V. A. y Y., en consonancia con las modificaciones que han de regir desde 1.º de Noviembre en la línea de Madrid.

También se dice que el referido ferrocarril económico llevará correo en todos los trenes.

Ha estado en esta población, de paso para el banuario de Onteniente, el erudito académico de la Historia, nuestro paisano D. Pascua Boronat.

Tenemos noticias de que el verano en el vecino y pintoresco pueblo de Bañeras, ha sido mucho más animado que otros años.

El número de familias que ha hecho de ese punto su residencia estiva, resulta extraordinario, habiendo algunas quedado tan prendadas de las condiciones que reúne aquel término para pasar los meses caniculares, que han adquirido chalets y casas de campo, viniendo de este modo á aumentar el contingente de distinguidos veraneantes que honraban aquella población.

Desde Orcheta

Del 21 al 24 tendrán lugar los festejos que los vecinos de esta villa celebran en honor de sus patronos Santo Tomás de Villanueva y San Nazario, con arreglo al siguiente programa:

Día 21.—Dará comienzo la fiesta con pasacalles por la música de la villa y la dulzaina, volteo de campanas y elevación de globos.

Día 22.—A las seis diana por la banda de música y dulzaina con disparo de morteretes y bombas.

A las nueve gran función religiosa, empezando por la bajada de Santo Tomás desde su ermita á la iglesia parroquial, donde se cantará á toda orquesta la misa del maestro Andrevi, siendo el orador sagrado el señor cura párroco, regente de la misma.

Por la tarde, bailes y danzas al estilo del país, otorgándose premios á las parejas que más se distinguen. Al propio tiempo en la calle Mayor se jugará un partido de pelota entre jóvenes de este pueblo y de Sella, terciando en la lucha los de Finestrat.

A las seis solemne procesión, singularísima en la comarca, porque en vez de cera se queman más de cien docenas de cohetes y al final de la misma bonitos y sorprendentes castillos de fuegos artificiales.

Por la noche iluminación á la veneciana y verbena en la plaza Mayor.

A las diez tendrá lugar la cuerda de fuegos artificiales, durante la cual tocará la banda bonitas piezas y terminando con la batalla de... cohetes.

Día 23.—Al amanecer repique general de campanas y demás como el día anterior.

A las nueve solemne función religiosa con misa y sermón como en el día anterior, en honor de San Nazario, mártir.

Terminada la función religiosa se jugarán dos partidos de pelota, uno á «largas» y otro á «galocha», tomando parte pelotaris del Maestrazgo, contra los más afamados de la Marina.

Por la tarde tendrán lugar carreras de cintas con jinetes montados en pollinos, bailes populares y danzas al estilo del país.

A las seis solemne procesión á la que asistirán las autoridades, los mayores y encargados de los festejos y público en general, amenizándola la banda y dulzaina.

De las diez en adelante se organizará en la plaza de la Constitución donde tocará la banda escogidas piezas de los maestros Bretón, Chapí, Caballero y Valverde, una verbena que finalizará con cohetes voladores, bombas reales y un magnífico castillo de fuegos artificiales.

Día 24.—Dedicado á las almas de los difuntos. Por la mañana misa y sermón á cargo del distinguido y elocuente orador sagrado D. José M.ª Segura, y por la tarde cocañas, carreras, danzas y limosnas á los pobres.

AVISO

Se ha trasladado por causa de derribo la sucursal central de la Gran tintorería y quita manchas

LA MADRILEÑA

Á la calle de San Isidro, núm. 7, situada entre el paseo de Méndez-Núñez y la calle de Labradores.

AL CORSE DE PARÍS

Las señoras deben convencerse, para vestir con elegancia es preciso elegir uno de nuestros modelos, construídos en París por medio de patronos cuidadosamente estudiados, bajo el doble punto de vista de la higiene y de la belleza.

El talle femenino adquiere con el corse de París toda la gracia y delicadeza de la forma Luis XV, sin peligro ninguno por la salud.

Podemos asegurar que esta marca, conocida universalmente, posee los mejores modelos fabricados hasta el día, y cuando una señora elegante escoja uno de nuestros modelos, tenemos la certidumbre de que no usará otros jamás.

Corse corte consetera últimos modelos creación de la casa.

Primera marca del mundo.—Elegante, Arte y Belleza.

Depósito exclusivo, GIMENEZ HERMANOS, 3 Plaza Castelar, 3.

CRÓNICA RELIGIOSA CALENDARIO

Septiembre 18 MIÉRCOLES Santoral Santo Tomás de Villanueva, arzobispo y José de Cupertino, confesor.

Apostolado de la Oración

INTENCION GENERAL (Aprobada y bendecida por Su Santidad)

LAS ESCUELAS CATOLICAS DE INGLATERRA ORACION COTIDIANA PARA ESTE MES

Oh Jesús miol Por medio del Corazón inmaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día para que los cristianos eviten la tibieza y rechacen vigorosamente el pecado venial.

Os las ofrezco, en especial, para que los católicos ingleses logren verdadera y durable libertad para sus escuelas.

RESOLUCION APOSTOLICA

Ayudar al menos con oraciones á nuestros hermanos de Inglaterra.

Colecta.—A las ocho y media horas canónicas y misa conventual.

Por la tarde, después del coro, se rezará el santo rosario á Nuestra Patrona la Virgen de los Remedios.

Santa María.—A las seis Misa rezada y á las ocho la conventual.

Por la tarde, el toque de oraciones, se rezará el santo Rosario.

Capuchinas.—A las siete menos cuarto Misa rezada.

San Francisco.—A las siete y media Misa rezada y al toque de oraciones santo Rosario.

Los domingos y días festivos misa rezada á las seis, á las siete la de tropa y á las nueve la mayor y á las once rezado.

Misericordia.—Todos los días á las siete, misa rezada y al toque de oraciones Santo Rosario.

San Juan Bautista (Benafita).—Los

domingos y días festivos, misas rezadas á las siete y á las diez.

Purísima Concepción.—(Calle de Labradores).—Los domingos á las nueve y media, misa rezada.

En las demás iglesias, los de costumbre.

Elixir Estomacal de Saiz de Carlos

Poderoso tónico digestivo de agradable sabor

Farmacia y Laboratorio: Serrano, 30, Madrid.

Dirección telegráfica: SAIZ CARLOS MADRID.

Información

Telegráfica

La guerra de Africa

Madrid 17 (8'40)

(8'55)

Ligerezas de los vltoriosos

Es muy comentada en toda Europa la ligereza de los franceses en Mazagán y que estuvo á punto de ocasionar una catástrofe.

Cómo ocurrió

Sin avisar á nadie ni prevenir á los cónsules, los barcos franceses allí fondeados salieron á alta mar á hacer ejercicios.

La furia de las descargas alarmó á la población y hasta se dijo que habían alcanzado algunos proyectiles.

En aquellos momentos llegaron ochocientos moros de infantería y doscientos de caballería de las tropas de Sultán.

Creyéndolos enemigos el gobernador moro mandó cerrar las puertas y aprestarse á la defensa.

Por más que las extrañas tropas arbolaron bandera blanca, se entabló lucha.

Mientras tanto duraba el cañoneo.

Protestas

Los notables de la población visitaron al cónsul francés protestando de este suceso.

Los cónsules han protestado también energicamente haciendo resaltar lo extemporáneo, peligroso é imprudente de los simulacros de combate en estas circunstancias tan críticas.

Comentarios

Los suspicaces y maliciosos llevan la fantasía, hasta suponer un pretexto como el que dió lugar á la conquista de Casablanca.

España

Madrid 17 (10)

Dos bajas notables

Telegrama de Biarritz que al bajar la escalera de su casa el célebre marqués de Cayo del Rey, al que Rodrigo Soriano debe parte de su popularidad, resbaló con tan mala fortuna que se mató del golpe que recibió.

El exayudante de D. Carlos

El marqués de Vallecerrato que sufría algunas perturbaciones mentales, se suicidó anoche disparándose un tiro en la capilla de su casa.

A las se abrió una vena.

QUINTERO Imprenta LA VOZ DE ALICANTE

ABONOS QUÍMICOS Superfosfatos, Nitratos, Sulfato de Amoniaco, Sales de Potasa. SOCIEDAD ANÓNIMA CROS. BARCELONA FÁBRICAS EN ALICANTE, SEVILLA Y BADALONA

Los análisis de tierras, consultas, envío de folletos agrícolas y suscripción á la Revista LOS ABONOS QUÍMICOS, son servicios gratuitos. Dirigirse á DON JUAN GAVILAN—Jovellanos, 5, pral.—MADRID

Pídanse precios y noticias mercantiles á la AGENCIA DE LA SOCIEDAD ANÓNIMA CROS, QUIROGA, 41 ALICANTE

ACADEMIA P. NAVAJAS Castaños, 24 Preparación completa y exclusiva para ingreso en las ACADEMIAS MILITARES. Director Don Cándido Pérez Navajas, Comandante de Infantería ex-profesor de la Academia de la misma Arma. Profesores Don Cándido Pérez Navajas, D. Antonio Cea Bautista, Comandante de Estado Mayor; D. Eduardo Lobregad Están, Capitán de Infantería; Mr. Félix Monguillot, Profesor de Idiomas. Profesor auxiliar Don Enrique Pérez O'Dena, segundo Teniente de Infantería. Las clases para el próximo curso darán principio el día 1.º de Septiembre. Para más informes y detalles, dirigirse al Director Castaños, 24, Alicante.

AGUA DE SOLARES Especialmente indicada en los catarros intestinales, neurastenia gástrica é hipercloridia. De uso universal como agua de mesa. Facilita la digestión y es grata al paladar.—Gran medalla de oro en la Exposición de Lieja de 1905. De venta en farmacias y droguerías. Depósito: San Fernando, 25.—D. RAFAEL SAMPER

EL CRÉDITO Rafael Terol, 2, 2.º Dinero: Sobre alhajas, géneros, muebles, pianos, máquinas de coser y demás garantías que tengan valor. Dinero: al comercio, propietarios, y sobre anticresis, con una sola firma. Dinero: á militares, empleados de plantilla, clases pasivas y demás. Dinero: sobre papeletas de la Caja de Ahorros. Nota.—Desde el día 1.º de este mes la casa cobrará la mitad del interés que cobraba antes. Todas las operaciones pueden hacerse en el domicilio social de EL CRÉDITO ó en el de aquellas personas que tengan necesidad de efectuar operaciones.

COLEGIO DEL Sagrado Corazón de Jesús DIRIGIDO POR LOS MARISTAS DE LA ENSEÑANZA Calle Mayor, número 65 1.ª Enseñanza en sus tres grados: Parvulos, elemental y Superior y preparación á examen de ingreso en la 2.ª enseñanza. Apertura del Colegio el 1.º de Octubre próximo La matrícula quedará abierta el día 15 del actual, de 8 de la mañana á 1 de la tarde. Este Colegio admite solo alumnos externos, recomendados ó vigilados y medio pensionistas.

NUEVA DE SOMBRERERÍA J. ACEVEDO 12, PRINCESA, 12 ALICANTE Este nuevo y bien montado establecimiento ofrece al público un inmenso surtido en sombreros y gorras de todas clases y formas, para caballeros y niños. ULTIMAS NOVEDADES EN SOMBREROS DE PAJA FABRICA DE GORRAS Princesa, 12.—Alicante PRECIO FIJO

BAÑOS TERMALES DE BUSOT

(Provincia de Alicante)

ITINERARIO. Desde Alicante sale diariamente a las dos de la tarde el coche-correo para dicho balneario.
TEMPORADAS OFICIALES DE BAÑOS.—Mayo y Junio, Septiembre y Octubre.
TEMPORADA DE INVIERNO.—Desde el 1.º de Noviembre al 30 de Abril.
INDICACIONES ESPECIALES DE LAS AGUAS.—Padecimientos del estómago, intestinos, hígados, vías urinarias, reumatismo, escrofulismo y afecciones nerviosas.
 Este magnífico Establecimiento se halla situado a la distancia de 15 kilómetros de la Capital, uno del pueblo de Aguas y a 501 metros sobre el nivel del Mediterráneo, desde cuya altura se descubre un espléndido panorama de extensos pinares, cruzados por más de 20 kilómetros de hermosos paseos y avenidas.
 Variadas excursiones, tanto a los puntos más elevados de los montes de *Peña Roja* y *Cabezó de Oro* (1.300 metros), en cuya falda está situado el Balneario, como también a las famosas cuevas de *La Granota*, de *Las Damas* y de *Canabobre*.

GRAN HOTEL MIRAMAR

Comodidad, limpieza y servicio esmeradísimo.—Cocina francesa y española.
 MAY ESTACIÓN TELEGRÁFICA

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRANSATLANTICA

Línea de Filipinas
 Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, 6 sean: 7 Enero, 4 Febrero, 4 Marzo, 1 y 29 Abril, 27 Mayo, 24 Junio, 22 Julio, 19 Agosto, 16 Septiembre, 14 Octubre, 11 Noviembre y 9 Diciembre; directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapur y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la Costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Cuba y Méjico
 Servicio mensual a Veracruz, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21 de cada mes; directamente para Habana y Veracruz. Combinaciones para el litoral de Cuba, Isla de Santo Domingo, Centro América y Norte y Sur del Pacífico.

Línea de New York, Cuba y Méjico
 Servicio mensual saliendo de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puertos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. También se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

Línea de Venezuela-Colombia
 Servicio mensual saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabana-Caracaño, Puerto Cabello y La Guayra, admitiendo pasaje y carga de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga de billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en la Habana. También carga para Maracaibo, Crupano, Coro y Cumana con trasbordo en Puerto Cabello y para Trinidad con trasbordo en Curacaño.

Línea de Buenos Aires
 Servicio mensual saliendo de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias
 Servicio mensual saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19, y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife, regresando por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Póo
 Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Póo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa occidental de África y Golfo de Guinea.

Línea de Tanger
 Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.
 Salidas de Tanger: Martes, Jueves y Sábados.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES
Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30% en los fletes de determinados artículos, con arreglo a lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas de 14 Abril 1904, publicada en la «Gaceta» de 22 del mismo mes.
Servicios comerciales.—La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, poseen hacer los Exportadores.
 Para informes, dirigirse a la Agencia de la Compañía Transatlántica, Explanada de España, núm. 2, entresuelo, derecha.

COLEGIO DE NIÑOS NTRA. SRA. DE MONSERRATE

Dirigido por el Maestro Normal DON JOSÉ BERGEL

Primera enseñanza en sus tres grados parvulos, elemental y superior. Clases especiales. Clases de adorno, caligrafía dibujo y solfeo.—Hay una sección teórico-práctica de francés.
 Bailén, 4, principal.—Alicante

Gran Tintorería y Quintamanchas á vapor LA MADRILEÑA

ASCENSIO NAVARRO

Única casa en esta capital que tiene sus talleres montados á vapor y puede hacer á la perfección los trabajos en tintes y limpiezas de ropas, usadas sin enojar las prendas ni deformar hechuras.
 Especialidad en tintes en todos colores y en especial en negros para autos; no destiñan al roce ni sudor.
 Limpieza en seco y otros procedimientos químicos para la desinfección de ropas. SUCURSAL CENTRAL: San Isidro, 7, entre el pasadé de Méndez Núñez y la calle de Labradores.
DESPACHO Y TALLERES: ALFONSO EL SABIO, 8

Se ruega al público visite nuestros Establecimientos para examinar los bordados de todos los estilos, encajes, reales, matines, punto vainica, etc., ejecutados con la máquina.
Doméstica bombina central
 La misma que se emplea universalmente para las familias, en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.
 Máquinas para toda industria en que se emplea la costura.

Máquinas SINGER para coser

Todos los modelos á posetas 2'50 semanales

Pídase el Catálogo ilustrado que se dá gratis

Compañía SINGER DE Máquinas para coser
 Establecimientos para la venta
 ALICANTE: Mayor, 12
 ALCOY: San Lorenzo, 16
 ORIHUELA: Mayor, 9.

FERRETERIA, QUINCALLA Y PERFUMERIA

E. BOTI CARBONELL

Mayor 13, 15 y 17 y Muñoz I.—ALICANTE
 EXPEDIENTERIA DE EXPLOSIVOS
 Batería de cocina, Herramientas, Maletas y Bolsos de viaje, Capilería, Vinos de Jerez secos, dulces, y el afejeo esterilizado especial para convalecientes.

Velas de cera
 CON LA **MECHA ENCARNADA**

Patente de invención. Privilegio exclusivo
 Evapora la ceniza (PAVESA).—Evita que la vela pueda correrse.—Evita el derrame (moqueo)
 —Economiza en el gasto un 25 por 100.—Luz clara é intensa.

Fabricantes: **F. Quiles y Herm.**
MONOVAR

“Guayú”, EXQUISITO LICOR DE MESA

Fabricantes: Coig, Arroyo y Comp.
Orihuela (Alicante)

Tienda de Tejidos **F. CANO SANZ**

Mayor, 14 **ALICANTE**

Carbones de todas clases

Inmejorable calidad, se expenden á los siguientes precios:

Carbón Encina	Carbón Cepas	Carbón Cok
3 kilogramos 0'45 ptas.	3 kilogramos 0'40 ptas.	3 kilogramos 0'20 ptas.
6 » 0'85 »	6 » 0'75 »	6 » 0'35 »
12 » 1'70 »	12 » 1'50 »	12 » 0'70 »

Las demás clases y pesadas mayores, á precios convencionales.
 Servicio gratis á domicilio.
CARBONERÍA:
CALLE DE LOS ANGELES, NUMERO 9

SOLUCIÓN DE Clorhidrofosfato de Hierro

Este preparado cura radicalmente el raquitismo, anemia, escrofulas, inapetencia, flujo blanco y todas las enfermedades que reconocen por causa la falta de energías.

Este medicamento no produce trastornos en el tubo digestivo, como sucede con otros preparados ferruginosos.

Además de las excelencias indicadas, reune la de la economía.

MODO DE USARLO.—Una cucharada grande al principio de cada comida, mezclada con agua de Seltz (una copa de las de vino).

El CLORHIDROFOSFATO DE HIERRO se encuentra en la Farmacia de Manuel Soriano, sucesor de Iborra, calle de Calatrava, núm. 8, frente á la Posada de la Balsata

Exclusiva
LA PAPELERA ESPAÑOLA
 Sociedad Anónima.—BILBAO
 Almacén de ALICANTE: Sagasta, 53
 Papeles blancos y de colores, alisados y satinados, de todas clases,
 Papeles de embalajes en rollos y resmas.
 Sobres comerciales y de oficina, de todas clases.
 Resinillería. Cuadernos. Libros.
 Copiadores y toda clase de papeles manipulados.
 Papelote en fardos y bolsaa.
 La correspondencia á LA PAPELERA ESPAÑOLA ALICANTE

HARINAS FOSFATADAS CORCELLER

ALIMENTO COMPLETO COMO DEMUESTRA EL ANALISIS PRACTICADO POR EL DR. PESET

Este preparado por su origen y composición reúne excelentes condiciones para la alimentación de los niños, como preparatorio de la alimentación sólida, en la época en que la leche les es insuficiente.

Por su riqueza en fosfatos está indicado en el raquitismo y como auxiliar poderoso de la alimentación de madres y nodrizas.

Su fácil digestión y gusto agradable recomienda su uso en el curso y convalecencia de las enfermedades.

DE VENTA EN ESTA CIUDAD EN LA Farmacia de la Sra. Viuda de Benet

LA VOZ DE ALICANTE
 Precios de suscripción: Un año, en adelante, 12 pesetas.—En el resto de España, trimestre, 4,25 id.
 Anuncios y Esquelas mortuorias á precios económicos.